
FIFA aprueba los cinco cambios

Por: marca.com
08/05/2020



La Fifa ha aprobado en una reunión telemática celebrada este viernes que se puedan realizar de forma transitoria cinco cambios en los 90 minutos de cada partido, y la opción (aún en discusión) de un sexto en los que necesiten prórroga, aunque esa sustitución extra quedará a la consideración de cada federación.

La condición es que las cinco sustituciones se realicen en tres momentos del partido, para evitar pérdidas de tiempo injustificadas. La medida ha sido aprobada con carácter temporal, pero podría ampliarse al menos hasta la Copa del Mundo de Catar.

El cambio está justificado en la necesidad de proteger la salud de los jugadores ante el impacto de la pandemia, y en los partidos a celebrar en fechas veraniegas, especialmente en países como España.